



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
Secretaría

NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA POR EDICTO
(Artículo 323 del C.P.C.)

PROCESO NÚMERO	63001-3331-004-2009-00308-01
ACCIÓN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO PONENTE	JHON ERICK CHAVES BRAVO
DEMANDANTE	OSCAR MARTINEZ BOTERO
DEMANDADO	MUNICIPIO DE ARMENIA
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2012

Para notificar a las partes de la sentencia dictada en este proceso, se fija el presente edicto, en lugar visible de la Secretaría de esta Corporación, por el término legal de tres (3) días, hoy **Catorce (14) de Noviembre de dos mil doce (2012)** a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

FECHA DE DESFIJACIÓN: Dieciséis (16) de Noviembre de dos mil doce (2012), a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

DÍAS HÁBILES DE NOTIFICACIÓN: 14, 15 y 16 de Noviembre de dos mil doce (2012).

EJECUTORIA: VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2012.